



I. Municipalidad de Santa Cruz
Departamento de Rentas
ARB/GGV/MTE/MRR/GCM/lac

REF: Caduca patentes de alcohol por no presentación de documentos.

SANTA CRUZ, 16 de Marzo de 2023.

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades
2. El D.L. N° 3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.
3. Ley 19.925 Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas.
4. Decreto Exento N° 1958 que aprueba el Texto refundido de la Ordenanza sobre el Otorgamiento de Patentes de Alcoholes y Horario de Funcionamiento de la comuna de Santa Cruz.
5. El fallo del Tribunal Electoral de fecha 15.06.2021 que validó el resultado de las elecciones municipales.
6. El Acta de Constitución del Concejo Municipal de fecha 28.06.2021.
7. El Decreto Alcaldicio N° 786 de fecha 29.06-2021, que nombra Alcalde titular de la Comuna de Santa Cruz.
8. Decreto Exento N° 105 de fecha 01.02.2021, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
9. Decreto Exento N° 1766 de fecha 01.12.2022, que designa al Director de la Dirección de Rentas y Patentes.

CONSIDERANDO:

El Certificado N° 546 de fecha 14 de Marzo de 2023 emitido por el Secretario Municipal donde se acuerda la caducidad de las patentes de alcohol en Sesión Ordinaria N°62 del Concejo Municipal.

DECRETO

EXENTO N° 1194/

CADUCASE, patentes de "ALCOHOL" para el período 2023-01, correspondiente a los contribuyentes que no presentaron antecedentes para la renovación de éstas.

Rol	Rut	Nombre	Dirección	Giro
4000181	4.519873-1	Suc.Manuela Silva Ortiz	O´HIGGINS N°253	Minimercado
4000126	2.997.645-7	Salas Osorio Benito	Isla de Yáquil S/N La Finca	Distribuidora de Vinos, Bebidas y Licores
4000186	9.850.739-6	Cáceres Pulgar Juan Ramón	Millahue de Apalta	Distribuidora de Vinos y Licores

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GONZALO GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal (S)

Cc:
Carpeta Contribuyente
Transparencia